

# COMPAÑÍA ADVANCEVIEW S. A.

## INFORME DE COMISARIO POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

### A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADVANCEVIEW S.A.

En mi calidad de Comisario Principal de ADVANCEVIEW S. A. y en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumplo en informarles que he revisado el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2010.

La revisión se realizó en base a pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros, incluye también la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados, disposiciones legales y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

1.- La Administración ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de las obligaciones determinadas en la Ley de Compañías. Los libros de Actas de Juntas de Accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales. Los títulos de acciones y los talonarios se encuentran actualizados.

2.- El sistema de control interno, presenta un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos, tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el año 2010.

3.- He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

4.- La documentación contable, financiera y legal de la Compañía, cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

7.0 ABR 2011

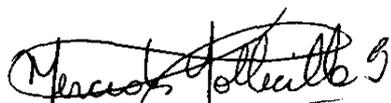
5. La compilación de las principales Cuentas de los Estados Financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de Diciembre del 2010 y las cifras comparativas del año 2009 es como sigue:

### BALANCES COMPARATIVOS

BALANCE GENERAL	2010	2009	VARIACION	%
<b>ACTIVOS</b>				
ACTIVO DISPONIBLE	82.063,11	10.013,65	72.049,46	720%
ACTIVO FIJO	174.391,73	206.911,78	(32.520,05)	(16%)
OTROS ACTIVOS	28.335,32	45.971,02	(17.635,70)	(38%)
INVENTARIOS	19.000,47	17.948,62	1.051,85	6%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>303.790,63</b>	<b>280.845,07</b>	<b>22.945,56</b>	<b>8%</b>
<b>PASIVOS</b>				
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>				
OTRAS RETENCIONES	2.919,60	971,70	1.947,90	200%
OTROS ACREEDORES	56.640,56	85.566,39	(28.925,83)	(34%)
C X PAGAR EMPLEADOS	4.830,40	6.127,42	(1.297,02)	(21%)
C X PAGAR TERCEROS	626,67	699,08	(72,41)	(10%)
C X PAGAR ACCIONISTAS	-----	12.179,09	(12.179,09)	
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>65.017,23</b>	<b>105.543,68</b>	<b>(40.526,45)</b>	<b>(38%)</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
CAPITAL SOCIAL	800,00	800,00	-----	0%
APORTES FUT. CAPITALIZ.	131.484,97	131.484,97	-----	0%
RESULTADOS ACUMULAD.	25.214,12	-----	25.214,12	
RESULTADOS DEL EJERCIC.	78.587,75	40.329,86	38.257,89	95%
RESERVAS LEGAL	2.686,56	2.686,56	-----	0%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>238.773,40</b>	<b>175.301,39</b>	<b>63.472,01</b>	<b>36%</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIM.</b>	<b>303.790,63</b>	<b>280.845,07</b>	<b>22.945,56</b>	<b>8%</b>
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>				
<b>INGRESOS</b>				
INGRESOS OPERACIONALE	456.046,12	474.445,13	(18.396,01)	(4%)
<b>(-) EGRESOS</b>				
COSTOS OPERACIONALES	50.289,72	63.208,12	(12.918,40)	(20%)
GASTOS OPERACIONALES	327.171,65	370.907,15	(43.735,50)	(12%)
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>377.461,37</b>	<b>434.115,27</b>	<b>(56.653,90)</b>	<b>(12%)</b>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>78.587,75</b>	<b>40.329,86</b>	<b>38.257,89</b>	<b>95%</b>

6.- Las principales obligaciones fiscales y tributarias, como agente de retención y percepción de tributos durante el año terminado al 31 de diciembre de 2.010, se cumplen de acuerdo a plazos establecidos.

7.- Los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía ADVANCEVIEW S. A. al 31 de Diciembre del 2010 y el correspondiente Resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías, Principios Contables y disposiciones vigentes relativas a la información financiera.



Ing. Mercedes Noblecilla Gómez

**COMISARIO PRINCIPAL**

**REGISTRO CONTADOR Nº 7823**

Guayaquil, Febrero 14 del 2011

